



**CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA**  
**REGIMEN ORDINARIO**  
**25/04/17**

**Acta 09/2017**

En La Floresta, 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, siendo la hora 20:35 del día 25 de Abril de 2017, se reúne el Concejo Municipal en régimen de Sesión Ordinaria, con la presencia de Ivon Lorenzo; Miguel Alvarez, Alvaro Bianchi, Diego De León, Vicente Amicone Concejal Titulares; Jorge Fachelli Concejal Suplente

**Resumen de día**

- 1) Copia de Acta N° 007 /2017  
Se vota 5/5 afirmativo entregándose copia
- 2) Copia de Arqueo de caja  
Se vota 5/5 afirmativo entregándose copia
- 3) Copia de planilla de gastos febrero/ marzo 2017  
Se vota 5/5 afirmativo entregándose copia
- 4) Copia de planilla de gastos marzo/abril 2017  
Se vota 5/5 afirmativo entregándose copia

**Orden del día**

- 1) Aprobar Acta N° 008/2017 y sus Resoluciones.
- 2) Aprobar Fondo Permanente Mensual (caja Chica) Municipio La Floresta por periodo 01/05/17 a 30/05/17.
- 3) Aprobar gastos Estimativo de Fondo Permanente por periodo 20/04/17 a 19/05/17 inclusive.
- 4) Aprobar gastos Estimativo Fondo FERIA por periodo 01/04/17 a 30/04/17
- 5) Aprobar gastos Fondo Permanente por periodo 20/02/17 a 19/03/17
- 6) Aprobar gastos Fondo Permanente por periodo 20/03/17 a 19/04/17 inclusive
- 7) Dar conocimiento de Oficio 2017/010770/2 ref. Autorización de pago Compromiso de Gestión.
- 8) Dar conocimiento de formulario 00016-2017-151 ref. Autorización de gastos por concepto de contratación de fletos de I.M.Canelones
- 9) Dar conocimiento de formulario 00046-2017-151 ref. Autorización de gastos de combustible

10) Autorizar trasposición de Rubros según expediente 2017-81-1290-00036

11) Dar conocimiento de Expediente 2017-81-1290-00121 ref. Solicitud de cartelería de tránsito en Brio. Cuchilla Alta

12) Retomar expediente 2010-81-1233-00234 ref. Problemas de inundación en calle Libertad Brio. Jaureguiberry.

Comuna Canelones  
Tomás Berrera 1000 Canelones Uruguay  
Tel: (598) 433 2222  
e-mail: canelones@imcanelones.gub.uy  
www.imcanelones.gub.uy

ALVARO BIANCHI BOGGIANI

C.C.: CLC 4239 - C.I.: 1.345.422-6

CONCEJAL - Mun. LA FLORESTA.

**CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA  
REGIMEN ORDINARIO  
25/04/17**

**Acta 009/2017**

13. Dar conocimiento de expediente 2017-81-1290-00063 ref. Solicitud de canalización pluvial en Brio. La Tuna
14. Dar conocimiento de expediente 2017-81-1290-00013 ref. Apertura de calle en Brio. Costa Azul
15. Dar conocimiento de expediente 2017-81-1290-00065 ref. Solicitud de alumbrado Publico en calle Libertad Brio. San Luis
16. Dar conocimiento de expediente 2017-81-1290-00187 ref. Apertura de Calle 24 en Brio. Santa Ana
17. Tratar tea Ruta 70
18. Fijar próxima sesión.

**Se Resuelve:**

1. Se aprueba 5/5 afirmativo Acta N° 008/2017 y sus Resolución N° 17/096
  2. Se aprueba 5/5 afirmativo y sus Resoluciones 17/097
  3. Se aprueba 5/5 afirmativo y sus Resoluciones 17/098
  4. Se aprueba 5/5 afirmativo y sus Resoluciones 17/099
  5. Se aprueba 5/5 afirmativo y sus Resoluciones 17/100
  6. Se aprueba 5/5 afirmativo y sus Resoluciones 17/101
  7. Se aprueba 5/5 afirmativo y sus Resoluciones 17/102
  8. Se aprueba 5/5 afirmativo y sus Resoluciones 17/103
  9. Se aprueba 5/5 afirmativo y sus Resoluciones 17/104
  10. Se aprueba 5/5 afirmativo y sus Resoluciones 17/105
  11. Se aprueba 5/5 afirmativo y sus Resoluciones 17/106
  12. Se aprueba 5/5 afirmativo y sus Resoluciones 17/107
  13. Se aprueba 5/5 afirmativo y sus Resoluciones 17/108
  14. Se aprueba 5/5 afirmativo pasarlo a Comisión Territorial
  15. Se aprueba 5/5 afirmativo y sus Resoluciones 17/109
  16. Se aprueba 5/5 afirmativo pasarlo a Comisión Territorial
  17. Se aprueba 5/5 afirmativo, definir procedimiento para levante de materiales en vereda de Caminera Rural Ruta 70, y su Resolución 17/110
  18. Se fija próxima sesión para el día 05/05/2017 hora 19
- LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN CIUDAD DE LA FLORESTA EL DÍA 05 DE MAYO LA QUE OCUPA DEL FOLIO 21 AL FOLIO 22 INCLUSIVE.

  
ALVARO BIANCHI BOGGIANI  
C.C.: CLC 4539 - C.I.: 1.345.422-8  
CONCEJAL - MUN. LA FLORESTA.

  
Diego A. De León

  
Miguel Alverez

  
Juan Carlos

